con la misma facilidad deshacerlos y destronarlos, se cuidan mucho, cuando quieren permanecer en sus puestos, de no apartarse mucho de los deseos del pueblo.

La condicion de Méjico no está aún mucho mas adelantada que la de España Un gobierno absoluto es, por lo tanto, el que necesita. Es lo que tiene, y lo que tendrá por algun tiempo, llámesele como se quiera. Los gobernantes tienen que gobernar de una manera absoluta, quieran ó no quieran. A falta de una voluntad popular, ellos tienen que ser la voluntad. A falta de un poder popular, ellos han de ser el poder. No es cuestion de principio ó propiedad, no es cuestion de usurpacion ó absorcion, es una conclusion definitiva, una necesidad inexorable. Y aún con esto, el cambio de gobernantes trae con demasiada frecuencia nubarrones de guerra.

Las circunstancias bajo las cuales se consumó la independencia inclinaron hácia un gobierno republicano; pero á falta de un cuerpo político fuerte é inteligente para sostener su espíritu, se redujo á una oligarquía compuesta de ciudadanos acaudalados, funcionarios civiles, eclesiásticos, y militares. De estos comparativamente pocos constituyeron la verdadera cabeza, y de estos pocos, comunmente algun militar enérgico que logró tener de su parte al ejército, lo dominó todo.

Las razones para este estado de cosas pueden definirse con mas claridad de la manera que sigue: Primero, no existe la clase de pueblo en el sentido republicano, es decir, en el sentido de masas inteligentes y educadas, que posean alguna propiedad, ó algun interés en la cosa pública, y con criterio intelectual bastante para formar una opinion sana, y obrar de acuerdo con ella. Las tres cuartas partes de la poblacion son indios, ó íntimamente relacionados con ellos, y de la clase que en la confederacion del norte y en la Gran Bretaña no se permite que vote. Segundo: que con guerras civiles tan largas y continuadas, habiendo estado los soldados, entretanto, constantemente

adictos á sus jefes, sin tener que dar cuenta de sus acciones á ningun poder ó persona superior á ellos mismos, era fácil dirigir, subvertir, ó de algun otro modo nulificar cualquier voto popular, al gusto de los tales jefes. En cualquiera época, durante los últimos cincuenta años, el general que tenia á su disposicion el ejército mas numeroso, mejor acondicionado, ha tenido poco mas que hacer que echar al aire su pronunciamiento, declararse gobernante, y ocupar su puesto como tal, sin cuidarse del gobierno ó funcionarios que existieran.

Así como la falta de votantes capaces dió el dominio á una aristocracia, del mismo modo el estado revolucionario del país dió prominencia al ejército, el cual llegó á ser el gran poder electoral y administrativo. La oficialidad, en su mayor parte, era de la aristocracia ó clase alta, ó de los que habian adquirido altos empleos por sus proezas ó talento, por medios dignos ó reprobados, miéntras que las filas se llenaban de las clases bajas; y así se establecieron la forma de gobierno, y los medios de gobernar, bajo los cuales únicamente podia subsistir por entónces la república.

Así vemos que Méjico es una república solamente en un sentido limitado, en cuanto que la palabra república significa un gobierno por el pueblo, una comunidad en que el poder soberano está en manos de los representantes elegidos por las masas. En realidad es una confederacion de estados, gobernada por una aristocracia, un gobierno que se aproxima á la autocracia, sin estar circunscrito ni ser hereditario, sino que todos pueden entrar á formarlo, aunque por lo regular se halla en manos del que tiene la fortuna, ó habilidad bastante para apoderarse de las riendas, y retenerlas.

Ahora pues, los jefes principales de los estados confederados de Méjico no son ni individual, ni colectivamente elegidos por el pueblo De cualquiera manera que sean hechas las elecciones, de cualquiera manera, sea nominal ó teóricamente que los hombres electos vengan á ser la libre eleccion de la mayoría de un

pueblo libre, en la práctica no es así. Ellos son los electos por sí mismos, ya como genios directores del elemento militar, ya como representantes de las clases elevadas únicamente, ó como hombres que tienen de algun modo, sea personal ó colectivamente, fuerza bastante por sí para ocasionar disturbios si no se les asigna un puesto.

La confederacion de estados es una forma de gobierno tan buena como cualquiera otra, pero no se adapta especialmente á la dominacion arbitraria ó autocrática. Cuando se propone unir bajo de un sistema á pueblos de diferentes costumbres, que tiene una inmensa variedad de intereses, la federacion es la mejor forma conocida. Pero el gobierno general debe mezclarse lo ménos posible en los asuntos de los estados, dejando á los habitantes de los diversos estados gobernarse á sí mismos, á la vez que extendiendo sobre cada uno la proteccion de la totalidad. A los estados no se les debe permitir hacerse la guerra unos á otros, ni mantener un ejército permanente; esto último es peligroso hasta en manos de la federacion, porque abarca el poder de emplear la coaccion sobre los estados, con detrimento y perjuicio de estos.

En un verdadero gobierno por el pueblo, sea republicano en la forma como en los Estados Unidos, ó monárquico como en Inglaterra, los partidos políticos rivales parecen necesarios en cuanto que sirven como ruedas volantes para tener á la maquinaria trabajando en buen órden.

En fuerza numérica, como regla general, estos partidos serán casi iguales, de manera que puedan alternar en el poder, y hasta cierto grado impedir el mal uso de los cargos públicos. A falta de una persona, ó de un poder superior á ellos mismos, á quien dar cuenta de su conducta, se observan el uno al otro, y clamorean sobre violaciones de las leyes, apelando á la nacion toda para que castigue al delincuente.

Sin embargo, en los gobiernos bien constituidos, el dia de una eleccion general para altos funcionarios. si

los votos para los candidatos de los dos partidos opuestos están casi iguales, raras veces se apela á las armas. Está admitido que la mayoría, aunque sea de un solo voto, gobierne, y que el otro partido se esté al resultado, siendo esta regla en bien de todos, y para evitar la accion de la fuerza bruta en la adquisicion del poder, ó en el arreglo de las disputas. Forman, despues de todo, un solo cuerpo político, una totalidad en sí, pero dividido á fin de arreglar el equilibrio gubernativo. Aunque no es responsable á ninguno, fuera de la totalidad, cada miembro resuelve, que así como todos los demás están coligados para hacerle andar derecho, él por su parte tambien mirará que su vecino haga otro tanto.

En Méjico solo hay que considerar la clase gobernadora, la clase alta, en primer grado los militares. Podrán haberse separado en dos ó mas partidos políticos; pero si el dia de la eleccion los votos para los candidatos opuestos son casi iguales, lo cual significa en este caso que los candidatos rivales están cada uno al frente de una fuerza militar de igual potencia y número, lo probable sería un llamamiento á las armas. Y así se decide en el campo de batalla el trabajo emprendido en la urna electoral.

Es, por consiguiente, de la mayor importancia que Méjico disfrute paz por un período largo. La guerra es costosa, cruel, humillante, horrible. Significa retroceso, prostitucion de la inteligencia, y arbitramento de la sangre.

Miéntras que la guerra sea el último medio apelable, el hombre no es hombre cabal. Miéntras que sus diferencias no se puedan resolver sino como los brutos arreglan las suyas, no será en este respecto mejor que los brutos.

Si yo fuera mejicano, en el caso de invasion extranjera y hasta tanto que algun otro medio efectivo se ideara, yo combatiría. Si yo fuera mejicano, no permitiría, por ningun motivo, que mi país volviera á ser desmembrado. Pero estas vergonzosas y suicidas

guerras intestinas, en que el hermano degüella al hermano, los hijos matan á sus padres, y todo para logros personales, para alcanzar puestos y poder, las censuraría con la mayor severidad miéntras me durase el aliento.

No hay duda que un ejército bien organizado se puede reconocer como una necesidad para la paz de Méjico. Parece estar resuelto por todas las clases y partidos que se conserve la paz por algun tiempo en el interior y en el exterior. Todos están cansados de la guerra.

El gran clamor es ahora: "Dadnos alguna tregua mas de esta mutua matanza." Para conservar esta paz tan deseada, apresar las gavillas organizadas de bandidos, impedir el contrabando, y matar la hidra de la revolucion, digo que un ejército permanente es necesario en la actualidad. Y así será probablemente por algun tiempo, y á un mayor ó menor grado hasta que el poder soberano de la nacion venga á residir directamente en el pueblo. Cuando esto acontezca la pesada carga puede quitarse sin riesgo, y sustituirla con una milicia libre, compuesta de hombres aptos para elegir y ser electos á cualquier puesto de poder ó confianza que al pueblo le sea dado conferir, y que eligirán sus propios oficiales.

El sufragio univeral sin discernimiento no es justo; darlo ilimitadamente á una poblacion incapaz de hacer uso de él es un absurdo Dar al negro ignorante y humillado, á quien se acaba de sacar de la esclavitud, una voz igual en asuntos nacionales que al hombre educado de la clase media, al maestro, al pensador, es evidentemente una injusticia; y lo mismo es conceder una participacion igual al vicioso, pelafustran, y pordiosero, que en nada se ocupan, ni nada tienen que perder, y poseido, consiguientemente, de muy pocas ideas sanas, ó de ninguna voluntad de mantener el órden y aumentar la prosperidad, como las que animan al hombre con propiedades, ahorros, y negocios por pequeños que sean. Por eso digo, que se restrinja el

derecho de votar á los que tienen bienes, y á los que son educados. Esta restriccion no solo excluirá los elementos peligrosos, sino que promoverá su reforma y elevacion estimulándolos á borrar el estigma de la ignorancia y del pauperismo, y los obligará á buscar su adelanto.

Son muy diferentes los grados de influencia que ejercen los diversos gobernantes sobre su país; y esta diferencia depende de la fuerza inherente de la nacion, sin consideracion al nombre con que el gobierno se designe, sea monárquico, aristocrático, ó republicano. Así es que el presidente de los Estados Unidos de América y la reina de Inglaterra poseen poca influencia para el bien ó el mal sobre el bienestar inmediato de su pueblo, y la razon es que detrás de ellos hay un poder mayor que ellos mismos. Por otra parte, apénas hay un príncipe ó potentado sobre la tierra cuyo dominio sea mas absoluto que el del presidente de los Estados Unidos de Méjico

Las páginas precedentes explican no solo la debilidad que da lugar á esta anomalía en una república, sino que la condicion evolucionaria de Méjico hace depender de los gobernantes su prosperidad y futuro desarrollo

Esto se hace mas palpable con una recapitulacion del poder que posee el presidente mejicano. La facultad de disponer del ejército y de los nacionales para la defensa y seguridad, la ejerce mas libremente que su confrère en Washington, ya porque puede buscar con tanta facilidad el pretexto, ya por que él es quien nombra los jefes del ejército, aunque están sujetos nominalmente á la aprobacion del congreso en lo que toca á coroneles y otros empleos superiores, y á los reglamentos en cubrir los grados inferiores. Los nombramientos de hacienda elevados, así como los de empleados diplomáticos, requieren tambien la participacion del congreso; pero puede removerlos libremente á su albedrío, miéntras que el nombramiento y remocion de las huestes de empleados inferiores, así como de sus

ministros, están enteramente en sus manos. El ejecutivo disfruta de un poder amplísimo de perdonar, y puede abrir puertos, establecer aduanas, y desempeñar muchas otras funciones importantes. Añádase á esto, una influencia decisiva en la mayor parte de los estados por medio de elecciones, concesiones, disposiciones militares, é instalaciones oficiales; agréguese tambien, su accion, sobre los partidos dentro y fuera del congreso; considérese que el ejército le mira sobre todo como á su jefe, especialmente si es soldado, por su habilidad para dirigir sus movimientos, nombrando oficiales, y arreglar hasta cierto punto su paga y sus comodidades—y el poder de este personaje adquiere vastas proporciones.

Un término corto presidencial tiene la significacion de que hay un pueblo detrás del gobierno, que es realmente mas fuerte y mas independiente que el gobierno mismo. Segun el estado de civilizacion, tienen que ser los grados de proteccion para el pueblo, y de consiguiente han de ser diferentes los del poder que ejerza su primer magistrado. En las primeras épocas del progreso, es necesario que el gobierno sea mas firme y mas personal, que mas tarde cuando ya el pueblo sea capaz de hacer las leyes por sí, y de exigir á sus gobernantes que las observen. Cuanto mas adelanten los pueblos en riqueza, inteligencia, y educacion, en tanta mas aptitud se hallarán para gobernarse á sí mismos, y dependerán ménos de sus gobernantes. Y la regla continuará hasta que tal vez llegue el tiempo en que no haya gobernantes, en que el hombre no necesitará de las coacciones y restricciones de la ley para conducirse bien, ni de estar encadenado como un animal feroz.

Ahora bien, el pueblo de Méjico no está bien adelantado para gobernarse á sí mismo, ni para dirigir á sus gobernantes. Necesita todavía por algun tiempo mas la mano paternal que lo guie con energía á la vez que con bondad, hasta que haya adquirido mayor fuerza intelectual y política, y se halle consiguientemente,

en mejor aptitud para guiarse él mismo por el buen camino. Y miéntras así sea, miéntras que por la naturaleza misma de las cosas, el supremo magistrado tiene que estar revestido de tanta responsabilidad, de tanto poder arbitrario, es claro y evidente que los cambios frecuentes de presidente y de política no redundan en bien de la nacion. Una administracion enérgica con ámplias facultades en el gobernante, es evidentemente lo que mejor le conviene á Méjico, en las actuales circunstancias, con el entendido de que el magistrado sea un hombre honrado, apto y conciensudo. Si se pone al frente de los negocios un hombre malo, las consecuencias serán lamentables en extremo. Por lo tanto, es mucho mas conveniente, hasta que las leyes, los legisladores, y el pueblo adquieran mayor fuerza, tener á un hombre bueno en el puesto, luego que lo ocupe, si no por toda la vida, á lo ménos por algunos años mas que el término de cuatro que hoy rije. El sistema contrario, probado ya, ha tenido malas consecuencias.

En los asuntos de Méjico es, pues, de primera importancia tener hombres buenos al frente de su gobierno, necesidad mas vital para ese país que para muchos otros gobiernos.

Aquí se requiere un hombre fuerte, fuerte intelectual y físicamente, al timon de la nave del estado, por que los mares de la política son con mucha frecuencia turbulentos. Hace falta un hombre de valor á toda prueba, listo á cualquier momento para hacerle frente al peligro; un hombre que no estime su vida en muy alto precio, y que pueda mirar la posibilidad, ó aún la probabilidad de que lo asesinen, sin ponerse nervioso; cuya fuerza inherente y tranquila resolucion sean en no pequeño grado, la garantía de la paz y seguridad de la república. Una reina basta, tal vez, para la Gran Bretaña; pero el gobernar á Méjico no es obra de mujer.

Haciendo una revista de las páginas de su historia, vemos que no ha sido afortunada con sus jefes; que

por siglos enteros no ha tenido el pueblo mas que el minimum posible de administracion bienhechora. Lo asombroso es como ha podido soportar los vejámenes y tiranías de que ha sido víctima por tan largo tiempo. Es verdad, que ha vivido, pero, ¡cuan lento ha sido su adelanto! Ultimamente ha disfrutado un término de paz y prosperidad, de libertad intelectual, y de ilustracion, cual jamás habia conocido ántes. Dios quiera que dure! Pero ¿qué puede hacerlo duradero? No será, por cierto, la votacion en el cargo de la primera magistratura, para que un ocupante indigno de ella destruya la buena obra de veinte años, aumente las contribuciones, arruine el crédito, frustre el desarrollo, y abrume á la nacion con mayores deudas, ó como sería probable, cause revoluciones sangrientas y la desmoralizacion general.

Con seguridad puede decirse que Porfirio Diaz es el mejor gobernante que Méjico ha tenido jamás. Con certeza se puede asegurar que en todos esos largos siglos de tiranía y mala administracion, nunca ha habido un hombre al frente del poder, ya sea como virey, emperador, ó presidente, cuya hoja de servicios haya sido tan limpia, cuyos móviles hayan sido tan puros, cuya inteligencia haya sido tan ilustrada, y cuyo éxito haya sido tan completo en impulsar los intereses materiales del país, y la felicidad de sus habitantes, como Porfirio Diaz. Desde su ascenso al poder data una era nueva de desarrollo.

En el sentido mas ámplio y sano, puede justamente llamársele el salvador de su país, el padre de la nueva civilizacion, porque le ha dado nueva vida y nuevo desarrollo. Le ha dado esa vida mejor y elevada, la vida intelectual, levantándola del suelo, donde por tantos siglos yació molida y ensangrentada, curando sus heridas, echando el bálsamo del contento, é inspirando á los corazones, que por tanto tiempo estuvieron abatidos, con la esperanza y el regocijo.

Para comprender á Porfirio Diaz y su carácter, es necesario solo ver lo que ha hecho y lo que hace. Los

hechos hablan por él. Desde muy al principio de su carrera notamos en él talento para la organizacion y administracion, cualidades positivas, con recursos innatos que están siempre á disposicion de su genio creador. Por él se ha logrado la completa y feliz consumacion de la libertad intelectual y progresista en que soñaron Hidalgo y Morelos, por que sin resultado combatieron Farías y Comonfort, y que solo se empezó á plantear bajo Juarez. Lo que buscó ante todo fué la aceptacion del verdadero espíritu de la constitucion, que hasta allí solo habia existido en el nombre. Faltaba aún colocar los cimientos mismos del republicanismo. Ántes del progreso, debe haber reforma; el carácter nacional requeria que lo refrenaran y educasen; la indolencia é imprevision debian desaparecer ante una sabia administracion dirigida por un gobierno que impulsara el saber y protegiera las industrias.

Porfirio Diaz ha hecho mucho; hay, sin embargo, mucho mas que hacer, y que exige tiempo y el cuidado mas solícito y paciente. Porque es él quien ha promovido, mas que ninguno ántes de él, la educacion de las masas, el desarrollo de la agricultura y la minería, el aumento de las manufacturas, la construccion de caminos y ferrocarriles; él ha abierto nuevos mercados y extendiendo el comercio, ha visto por el ornato de las capitales, planteado observatorios, y favorecido las comisiones científicas; tambien ha apreciado la literatura y las bellas artes: él introdujo el órden y una prudente economía en la administracion, llenó las arcas de la tesorería, manteniendo al mismo tiempo la seguridad pública, y atrayendo la inmigracion y colonizacion, con todas sus ventajas y satisfacciones.

Él ha mejorado la condicion del pobre; libertado á la nacion de las formas mas groseras de la superstición; engrandecido las artes y las industrias; y en medio de todo eso, ha librado á su patria de una parte considerable de su onerosa deuda, y hecho arreglos por el resto á satisfaccion de sus acreedores. Porfirio Diaz ha ennoblecido la índole de su pueblo y la inte-

Mas de una vez, cuando sus males parecian á punto de acabar con su paciencia, Porfirio Diaz era llamado á calmar los ánimos; sin empleo, ni siquiera mando alguno en el ejército, tenia él evidentemente mas poder é influjo que todos los demás jefes combinados.

¿Acaso permitirá el pueblo que se retire otra vez Porfirio Diaz de la primera magistratura, y quede el país entregado á la casi certeza de tener una mala administracion, y á las probabilidades de la guerra y anarquía? ¿Sería juicioso dejar lo cierto por lo incierto estando las probabilidades tan marcadas en contra del bien procomunal? ¿No sería mucho mejor abolir la ley que prohibe la reeleccion consecutiva de cualquier gobernante ó presidente, al ménos por ahora, y por lo tocante á la suprema magistratura, hasta que se consolide mas el reinado de la paz y prosperidad, y esté el país en mejor condicion para hacer frente á los males que puedan sobrevenir del cambio? Suspéndase, pues, la ley hasta que la política, la sociedad, y el progreso tengan tiempo de asentarse y consolidarse, si es que no se tiene por mas conveniente el abolirla del todo. Otros gobiernos marchan bien sin esa ley, y nadie dejará de convenir que su observancia en los últimos 4 años fué una gran desgracia para el país.

Apelo á los representantes de la nacion, á los hombres que ocupan los primeros puestos, y á todos los que aman á su patria, y se interesan por su adelanto y bienestar, que hagan derogar esa ley cuanto ántes, para que el pueblo de Méjico y todo el mundo entren á disfrutar desde luego el beneficio de saber lo que tienen que esperar; para que quede asegurada la mas perfecta confianza, y se restablezca la nueva era de progreso con beneplácito general; para que los hombres de inteligencia y capital vengan de lejanas tierras á plantar colonias, establecer fábricas, desarrollar la minería, y construir ferrocarriles; para que los hombres de saber y de experiencia práctica, en el desarrollo de las facultades intelectuales y morales, puedan venir á emplear su poderosa influencia en cooperacion con

los hombres entendidos y patriotas de Méjico, y se vea esta hermosa tierra puesta al nivel de las naciones mas adelantadas del mundo.

El nombre de Porfirio Diaz no puede morir. Su memoria quedará grabada eternamente en los corazones de sus compatriotas. Mas de cien personas han figurado como gobernantes de este pueblo de singular destino. Y sin embargo, ha sido durante la vida y administracion de Diaz que se verificó el gran cambio en el curso de los negocios que hizo disipar la gran nube de maldad que se habia extendido sobre la nacion, á semejanza del paño negro de una tumba, dejando que el sol de la ilustracion ilumine al pueblo, dándole salud, vigor, y progreso material.

El océano murmura siempre, y algunas veces ruje con furor, pero jamás nos hará saber sus secretos. Nada nos dirá del pasado, ni tampoco del porvenir; habla sí, pero en una lengua extraña, y solo del presente llegarémos á conocer, teniendo que conformarnos con lo que nuestros ojos ven, y nuestras manos palpan. La naturaleza nos habla en mil voces misteriosas; pero nuestro oido es torpe, y no las comprendemos. Pero una cosa sí sabemos, y es que ninguna buena accion deja de producir efectos benéficos.